



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
ARCA-DRD-032-2018

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
14-03-2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SIMÓN BOLÍVAR, MILAGRO - GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20-03-2018	03:00	22-03-2018	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ing. Santiago Freire, Ing. José Luis Paillacho y conductor asignado

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Con la finalidad de dar atención al MEMORANDO Nro. ARCA-DRD-2018-0051-M, donde se dispone realizar inspecciones técnicas, por el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Simón Bolívar (Guayas)	20-03-2018	03:00	20-03-2018	11:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Simón Bolívar (Guayas) - Quito	22-03-2018	12:00	22-03-2018	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacífico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1040616983
---	----------------------------	------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

Ing. Santiago Freire  
ANALISTA TÉCNICO  
C.C. 060323225-7

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12-06-2013



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

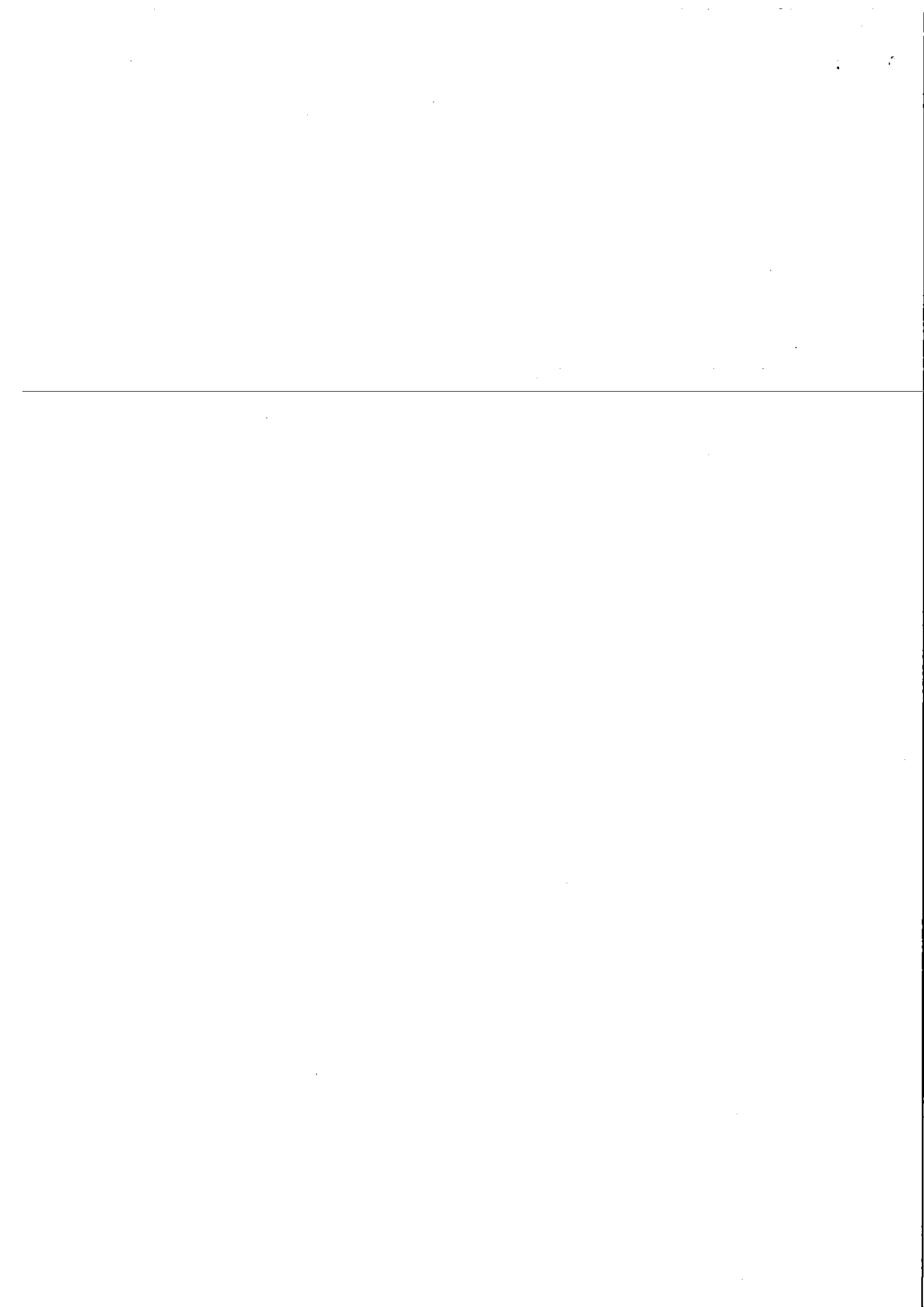
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 14/03/2018 HORA: 14:54

RECIBE: CAROLINA VARELA

FIRMA: [Signature]



*Autorizado,  
ÁREA FINANCIERA.  
Realizar, analizar y realizar  
el proceso de pago correspondiente  
de según el presupuesto vigente.*



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

*Director Administrativo Financiero*

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
ARCA-DRD-032-2018

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)  
FECHA: 26-03-2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>FREIRE PÉREZ SANTIAGO ENRIQUE</b>	PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PÚBLICO 5</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SIMÓN BOLÍVAR, MILAGRO - GUAYAS</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA</b>

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Santiago Freire, Ing. José Luis Paillacho y Sr. Amando Palma

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación aprobada por la Dirección Ejecutiva para atender las denuncias que ingresen a la Agencia y que permitan identificar el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a la afectación a la cantidad del agua, se planificó realizar Inspecciones Técnicas en la provincia del Guayas, cantón Simón Bolívar, dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0051-M; se han realizado las siguientes actividades:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**Martes, 20 de marzo de 2018**

**03:00 - 11:00**

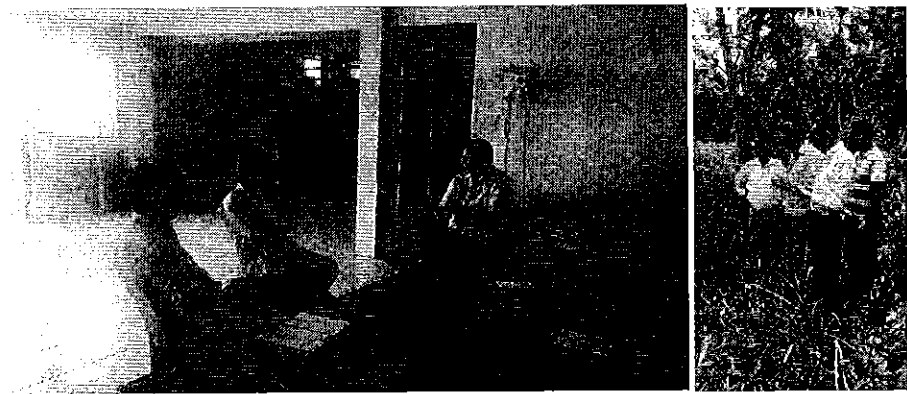
- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito hacia la parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas.

**11:00 - 17:00**

- ✓ Reunión con el Ing. Marco Terán, presidente del GAD Parroquial de Lorenzo de Garaicoa y representantes de la CONAJUPARE, donde se realizó las siguientes actividades:  
Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, para verificar los hechos denunciados en la Hacienda Leticia y predio del Sr. Andy Arias, donde se realizó las siguientes actividades:
  - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
  - Verificación de los hechos denunciados
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción de la ficha técnica.

**17:00 - 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar, hasta la ciudad de Milagro.



Fotografía 1. Reunión y verificación de los hechos denunciados.

**Miércoles, 21 de marzo de 2018**

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Milagro hasta el sector La Pradera, parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar.

**08:00 – 16:00**

- ✓ Visita técnica y recorrido por el sitio denunciado, en conjunto con los moradores del sector La Pradera, para verificar los hechos denunciados en el predio de la compañía Beccit S.A. y predio del Sr. Franklin Sigüenza Rojas, donde se realizó las siguientes actividades:
  - Visita técnica por los sitios de la presunta infracción.
  - Verificación de los hechos denunciados
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción de la ficha técnica.

**16:00 – 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector La Pradera, parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar, hacia la ciudad de Milagro.



**Fotografía 2.** Inspección técnica para constatar los hechos denunciados

**Jueves, 22 de marzo de 2018**

**08:00 – 09:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Milagro hasta el cantón Simón Bolívar.

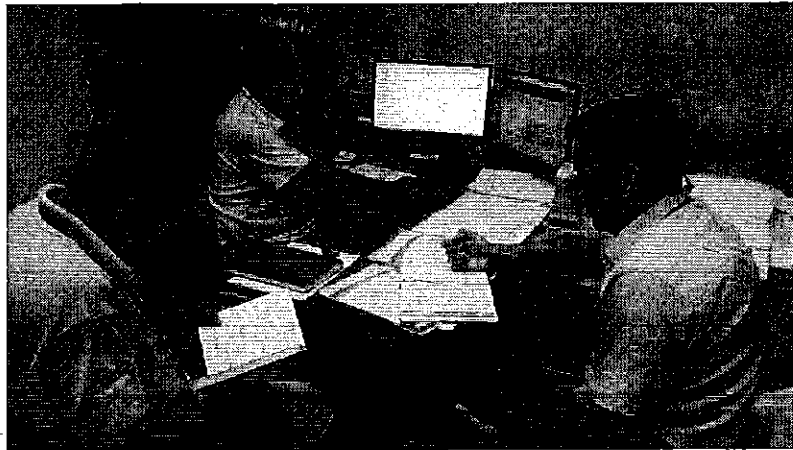
**09:00 – 11:00**

- ✓ Recopilación de información en la Dirección de Catastro del GAD Municipal del cantón Simón Bolívar, referente a la titularidad de los predios visitados.

**11:00 – 19:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas hasta la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

*[Handwritten signature]*



Fotografía 3. Recopilación de información GAD Municipal de Simón Bolívar

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Atención a denuncias por el posible incumplimiento a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorando por parte del Director Ejecutivo de la ARCA.
- Aplicación de la ficha técnica de control de Actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Coordinación interinstitucional con el GAD Municipal de Simón Bolívar, a fin de recabar información para sustentar los informes técnicos a emitirse por parte del equipo de control de riego y drenaje.

**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
20/03/2018	001-001-000006331	ALIMENTACIÓN	12,50
	001-001-000008378	ALIMENTACIÓN	12,00
	001-001-000010804	CONSUMO DE ALIMENTOS	9,00
21/03/2018	001-001-000002778	ALIMENTACIÓN	13,00
	001-001-000000503	CONSUMO ALIMENTACIÓN	11,50
	003-001-000001164	HOSPEDAJES	60,00
<b>TOTAL</b>			<b>105,50</b>

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-03-2018	22-03-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	03:00	19:00	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Pichincha) – parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar (Guayas)	20-03-2018	03:00	20-03-2018	11:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar-cantón Milagro	20-03-2018	17:00	20-03-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Milagro-sector La Pradera, parroquia	21-03-2018	07:00	21-03-2018	08:00

		Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar				
TERRESTRE	Vehículo institucional	Sector La Pradera, parroquia Lorenzo de Garaicoa, cantón Simón Bolívar- cantón Milagro	21-03-2018	16:00	21-03-2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Milagro – cantón Simón Bolívar	22-03-2018	08:00	22-03-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Simón Bolívar (Guayas) – Quito (Pichincha)	22-03-2018	11:00	22-03-2018	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional, Jeep Suzuki SZ placa PEI-7765, Conductor Sr. Amando Palma
- Se adjunta facturas y notas de venta como sustento del detalle de gastos.

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:



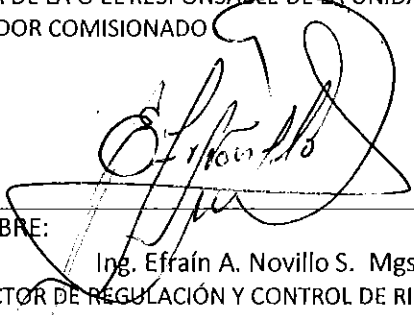
Ing. Santiago Enrique Freire Pérez  
ANALISTA TÉCNICO  
C.C. 060323225-7

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

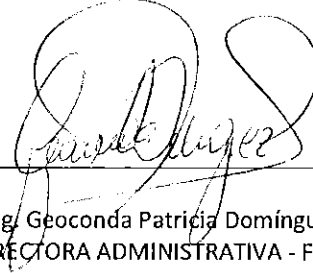
#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:  
Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE  
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)



NOMBRE:  
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

#### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 26/03/2018 HORA: 12:10

RECIBE: GEORGINA DOMINGUEZ GAIBOR

FIRMA: 